



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0654

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

PARANÁ, 21 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 0455 C.G.E. de fecha 11 de febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal se convoca a Concurso Extraordinario de Pase, Traslado y Ascenso los cargos de Rector, Vicerrector y Secretario del Nivel Secundario y sus Modalidades, con los Listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme la Resolución N° 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias, Resoluciones N° 2491/18 C.G.E. y N° 2830/17 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Jóvenes y Adultos del Organismo solicita excluir el cargo de Directivo y los cargos de Secretarios del Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E.;

Que dicha Dirección expresa que es necesario excluir los mismos hasta tanto se regularice la situación de denominación de cargos en la Ley de Presupuesto 2.019 (Expediente N° 2233140) y se contemple en la Resolución N° 1000/13 C.G.E. Acuerdo Paritario - Agosto 2017- los requisitos para el ingreso y ascenso de docentes en la Modalidad "Contexto de Privación de la Libertad", incorporadas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 Capítulo XII, Artículos 55° a 59° y la Ley de Educación Provincial N° 9.890, Capítulo XIV, Artículos 92° a 94°;

Que asimismo la Dirección de Educación Secundaria solicita que se modifique parcialmente el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. referidos a los Rectores, Vicerrectores y Secretarios de Nivel Secundario;

Que interviene la Dirección de Educación Técnico Profesional interesando la ampliación y modificación parcialmente del Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. referidos a los Rectores, Vicerrectores y Secretarios de la Modalidad Técnico Profesional;

Que ante lo expuesto y a los fines de dar respuesta a lo solicitado, corresponde el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Excluir del Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. "*Cargos Directivos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos*", el cargo de Rector que se detalla a continuación:

"DEPARTAMENTO PARANÁ:

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 29 "Laureano Maradona" – CUE: 3000822 – Marcos Sastre y R. Pérez.

- *Un (1) Cargo de Rector 3ª Categoría Vacante creado por Ley N° 9.514. y destinado por Resolución N° 4816/03 C.G.E.".-*

Ar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0654

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

////

ARTÍCULO 2°.- Excluir del Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “Cargos de Secretario de la Modalidad de Jóvenes y Adultos”, los cargos de Secretarios que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO CONCORDIA

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 28 – CUE: 3003005 – Alem 424 – Concordia.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 0215/15 CGE.

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 10 –CUE: 3003331– Eva Perón 570 Gualeguaychú 3° Categoría.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 4379/14 CGE.

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 9 –CUE: 3003435– Ruta 136 Km. 9 Gualeguaychú.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 0266/19 CGE.

DEPARTAMENTO PARANÁ

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 6 “Amanda Mayor” –CUE: 3003400– Marcos Sastre y Ruperto Pérez –Paraná– 3° Categoría.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 5043/16 CGE.

DEPARTAMENTO URUGUAY

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 12 –CUE: 3003332– Dr. Clark 474 – Uruguay– 3° Categoría.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 4380/14 CGE.

DEPARTAMENTO VICTORIA

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 5 –CUE: 3003403– Vélez Sarsfield 880- Victoria – 3° Categoría.-

- Un (1) Cargo de Secretario 3° Categoría Vacante por Creación Ley N° 10.013 destinado por Resolución N° 0196/17 CGE”.-

Qui



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0654** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

///

ARTÍCULO 3°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “*Cargos Directivos del Nivel Secundario*”, los cargos que se detallan a continuación:

“DEPARTAMENTO FEDERACIÓN

Escuela Secundaria Normal N° 5 “Domingo Faustino Sarmiento” – CUE N° 3001288 – la localidad de Federación.

- 1 Cargo Rector 1ª Categoría – Vacante por Ascenso ROLLANO, María Daniela.

DEPARTAMENTO PARANÁ

Escuela Secundaria N° 15 “De la Baxada de Paraná” – CUE N° 3001666 –localidad de Paraná.

- 1 Cargo Rector 2º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora HOCHER, Alejandra Irene.

Escuela Secundaria N° 18 “Brigadier Juan Manuel de Rosas” – CUE N° 3001663 – localidad de Paraná.

- 1 Cargo Rector 2º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora HEIT, Sonia Soledad.

Escuela Secundaria N° 19 “Raúl Humberto Zaccaro” – CUE N° 3001751 –localidad de Paraná.

- 1 Cargo Rector 3º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora MONTENEGRO, Gabriela Pura.

Colegio N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento” – CUE N° 3001493 –localidad de Paraná.

- 1 Cargo Rector 1º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora GREGORUTTI, Karina Mirna Luz.

Escuela Secundaria de Adultos N° 32 “Vicecomodoro Juan José Ramón Falconier” – CUE N° 3002801 –localidad de Paraná.

- 1 Cargo Rector 3º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora FORASTIERI, Nilda Elizabeth.

Escuela Secundaria N° 64 “Antonio Tomas Sud” – CUE N° 3002610 –localidad de Antonio Tomas.

- 1 Cargo Rector 3º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora GARNIER, Natalia Aurora.

Escuela Secundaria de Adultos N° 80 “La Delfina” – CUE N° 3003137 –localidad de Seguí.

- 1 Cargo Rector 3º Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora CARDOZO, Elsa Beatriz.

Dev!

////



Provincia de Entre Ríos

0654

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

///

Escuela Secundaria N° 85 "José Gervasio Artigas" – CUE N° 3003213 –localidad de Colina Avellaneda.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Jubilación de la profesora RICHARD, Viviana Raquel.

DEPARTAMENTO CONCORDIA:

Escuela Secundaria N° 6 "Jorge Luis Borges" – CUE N° 3001579 –localidad de Concordia.

- 1 Cargo Rector 2° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora VIRGILIO, Mariana Andrea.

- 1 Cargo Vicerrector 2° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora DEBUS, Roxana Silvina.

Escuela Secundaria N° 13 "Azahares del Ayuí" – CUE N° 3002519 –de Colonia Ayuí.

- 1 Cargo Vicerrector 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora ZANANDREA, Malvina Gabriela.

DEPARTAMENTO VICTORIA:

Escuela Secundaria N° 8 "Dr. René Gerónimo Favalaro" – CUE N° 3002683 –localidad de Victoria.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso del profesor ALVAREZ, Christian David Paulino.

DEPARTAMENTO VILLAGUAY:

Escuela Secundaria N° 2 "Dr. Delio Panizza" – CUE N° 3001485 –localidad de Villa Clara.

- 1 Cargo Vicerrector 3° Categoría – Vacante por Ascenso destinado por Resolución N° 0437/17 C.G.E.

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ:

Escuela Secundaria de Adultos N° 11 "María Esther DE Miguel" – CUE N° 3001162 –localidad de Larroque.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora VERA, Ana Alejandra.

DEPARTAMENTO NOGOYÁ:

Escuela Secundaria N° 8 "Hermanos Sepag" – CUE N° 3002609–localidad de Crucecitas Séptima.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora REXIUS, Nancy Rosana.

////

QsL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0654** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

////

DEPARTAMENTO URUGUAY:

Escuela Secundaria N° 3 “José María Sobral” – CUE N° 3000421 –localidad de Villa Mantero.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora SALOMONE, Herminia Alejandra.

Escuela Secundaria N° 4 “Entrerriana” – CUE N° 3000175 –localidad de San Marcial.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso del profesor FAVRE, Juan Carlos.

Escuela Secundaria de Adultos N° 13 - CUE N° 3000342 –localidad de Basavilbaso.

- 1 Cargo Rector 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora FERNANDEZ, Sofía de Lourdes.

Escuela Secundaria N° 16 “Congreso de Oriente” – CUE N° 3002640 –localidad de Concepción del Uruguay.

- 1 Cargo Vicerrector 2° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora CEGNEUX, Mónica Alejandra.

Escuela Secundaria N° 20 “Presbítero Juan Bautista Rolando” – CUE N° 3003050 –localidad de Concepción del Uruguay.

- 1 Cargo Vicerrector 2° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora FIMPEL, Lía Soledad”.-

ARTÍCULO 4°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “Cargos Secretarios del Nivel Secundario”, los cargos que se detallan a continuación:

“DEPARTAMENTO FELICIANO:

Escuela Secundaria N° 5 “Juan Azurduy” – CUE N° 3002703 –localidad de Feliciano.

- 1 Cargo Secretario 3° Categoría – Vacante por Ascenso de la profesora AYALA, Silvia Patricia.

DEPARTAMENTO VILLAGUAY:

Escuela Secundaria N° 5 “Alberto Gerchunoff” – CUE N° 3001145 –localidad de Villa Domínguez.

- 1 Cargo Secretario 3° Categoría – Vacante por cese de la profesora PUSTAVRH, Silvia Estela”.-

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0654** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

////

ARTÍCULO 5°.- Excluir del Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “*Cargos Directivos de Nivel Secundario*”, los cargos que se detallan a continuación:

“DEPARTAMENTO PARANÁ

Escuela Secundaria de Adultos N° 9 “Pte. Arturo Illia”- CUE N° 3001681- Viale

- *1 Cargo Rector 3ª Categoría – Vacante- por renuncia de la profesora Gomiero, Verónica Soledad.*

Motivo: por estar cubierto como Titular por el profesor LASSAGA, Cesar Darío – D.N.I. N° 18.007.538

Escuela Secundaria N° 28 “Nuestra Sra. De Guadalupe” - CUE N° 3001669- Paraná

- *1 Cargo Rector 2º Categoría-Vacante- por renuncia de la profesora GEIST, Claudia Mariela*

Motivo: por estar cubierto como Titular por la profesora GEIST, Claudia Mariela D.N.I. N° 22.267.795. La Escuela dio de baja por error involuntario.

Escuela Secundaria N° 61- CUE N° 3002623-Colonia Merou

- *1 Cargo de Rector 3º Categoría-Vacante-destinado por Resolución 5440/03 CGE*

Motivo: por no encuadrar con los criterios de la Dirección de Educación Secundaria para su inclusión (Matricula)”.-

ARTÍCULO 6°.- Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “*Cargos Directivos de Nivel Secundario*”, los cargos que se detallan a continuación:

Donde dice:

“DEPARTAMENTO CONCORDIA

Escuela Secundaria N° 5 “Salto Grande” - CUE 3001075 –La Criolla.

- *1 Cargo Vicerrector 3ª Categoría-Vacante- por jubilación del profesor Fernández, Jorge Rolando”.*

Deberá decir:

“DEPARTAMENTO CONCORDIA

Escuela Secundaria N° 5 “Salto Grande” - CUE 3001075 –La Criolla.

- *1 Cargo Rector 3ª Categoría-Vacante- por jubilación del profesor Fernández, Jorge Rolando”.*

Qui

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0654** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

////

Donde dice:

“DEPARTAMENTO GUALEGUAY

Escuela Secundaria N° 4 “Genoveva Gómez” – CUE N° 3000229- Enrique Carbó

- 1 Cargo Vicerrector 2ª Categoría- Vacante- destinado por Resolución N° 0251/15 C.G.E.”.

Deberá decir:

“DEPARTAMENTO GUALEGUAY

Escuela Secundaria N° 4 “Roberto Beracochea” – CUE N° 3001366- Gualeguay

- 1 Cargo Vicerrector 2ª Categoría- Vacante- destinado por Resolución N° 0251/15 CGE”.

Donde dice:

“DEPARTAMENTO URUGUAY

Escuela Secundaria N° 10 “Basavilbaso”- CUE N° 3000339 –Basavilbaso.

- 1 Cargo Vicerrector 3ª Categoría –Vacante-por jubilación del profesor Montenegro, Nelson Andrés”.

Deberá decir:

“DEPARTAMENTO URUGUAY

Escuela Secundaria N° 10 “Basavilbaso”- CUE N° 3000339 –Basavilbaso.

- 1 Cargo Vicerrector 2ª Categoría –Vacante-por jubilación del profesor Montenegro, Nelson Andrés”.-

ARTÍCULO 7º.- Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. “Cargos Directivos de la Modalidad Técnico Profesional”, el cargo que se detalla a continuación:

Donde dice:

“DEPARTAMENTO SAN SALVADOR:

Escuela de Educación Agrotécnica (EEAT) N° 155 “José Hernández” de Colonia La Perla CUE N° 300 2565- 3ª categoría -Zona Desfavorable -Ruta Provincial 37”.

Deberá decir:

“DEPARTAMENTO SAN SALVADOR:

Escuela de Educación Agrotécnica (EEAT) N° 155 “José Hernández” de Colonia La Perla CUE N° 300 2565- 2ª categoría -Zona Desfavorable -Ruta Provincial 37”.

Orl

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° 0654 C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228834) y Agregados.-

////

ARTÍCULO 8°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0455/19 C.G.E. "Cargos Secretarios de la Modalidad Técnico Profesional", los cargos que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO FEDERAL:

Escuela de Educación Agrotécnica N° 3 – CUE N° 3003398 –de Paraje La Encierra – Distrito Sauce de Luna – 3ª Categoría – Zona Desfavorable.

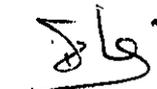
- 1 Cargo Secretario– Vacante destinado por Resolución N° 0562/19 C.G.E.

DEPARTAMENTO ÚRUGUAY:

Escuela de Educación Agrotécnica N° 7 Anexo de Formación Profesional de San Justo – CUE N° 3002319 – 3ª Categoría – Zona Favorable –Catamarca y 3 de marzo –Barrio Sur.

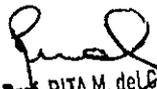
- 1 Cargo Secretario– Vacante destinado por Resolución N° 0643/19 C.G.E.

ARTÍCULO 9°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones de Educación Secundaria, Técnico Profesional y de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones Departamentales de Escuelas y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
BDM.-


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AG


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. de C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés
Presidencia
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos